



**UNIDAD DE CONTRALORÍA MUNICIPAL
SUBDIRECCIÓN DE AUDITORÍA E INVESTIGACIONES
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO**

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

PROCEDIMIENTO PARA PLANEAR Y CONTROLAR AUDITORÍAS

El Municipio de Mérida, Yucatán, representado por el Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, a través de su Unidad de Contraloría Municipal es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona, los cuales se señalan a continuación:

Nombre, fecha de nacimiento, sexo, dirección del domicilio, clave de elector, número identificador (OCR), CURP y firma. De igual manera, podrán obtenerse los siguientes datos personales considerados como sensibles: nacionalidad, fotografía y huella digital.

Los datos personales que recabamos de usted, ya sea en formato electrónico o escrito, se utilizarán para las siguientes finalidades:

- Registro de personas en la base de datos del Sistema de Control y Seguimiento de Auditorías (CYSA).
- Realizar el Acto de Inicio de Auditoría.
- Integrar el expediente de auditoría.
- Para realizar notificaciones relacionadas con la ejecución y los resultados de la auditoría.

En el caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades mencionadas, puede manifestarlo, mediante escrito libre, dirigido a la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicado en el predio marcado con el número 471 de la calle 50 entre las calles 51 y 53 de la colonia Centro, cuyo código postal es 97000 de la ciudad de Mérida, Yucatán, México, de lunes a viernes hábiles de 8:00 a 14:00 horas, así como también en la página de la Plataforma Nacional de Transparencia

Para más información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica: www.merida.gob.mx/avisodirecciones

Mérida, Yucatán a 13 de febrero de 2023 (Última actualización).



